

# DARIO ENRIQUE BARRAGAN CAMARGO

## ABOGADO

SEÑOR  
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ  
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO No. 2020-00404-00  
DEMANDANTE: MARTHA PATRICIA PINZON TORRES  
DEMANDADO: PARQUE CEMENTERIO ZIPAQUIRÁ LIMITADA

**DARIO ENRIQUE BARRAGAN CAMARGO**, mayor de edad, residenciado y domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado en ejercicio, portador de T.P. número 98.785, expedida por el C. S. de la J., obrando en mí condición de endosatario en procuración de la señora **MARTHA PATRICIA PINZON TORRES**, mediante el presente escrito y en forma respetuosa me dirijo ante su Honorable Despacho Judicial teniendo en cuenta que se encuentra en firme el auto que ordena seguir adelante la ejecución y el auto que aprueba la liquidación de costas, mediante el presente escrito allego liquidación de crédito en la que se tuvo en cuenta el mandamiento de pago, la sanción por no pago en cheque, y el abono a la cuenta de la demandante efectivamente realizado el 24 de marzo de 2021, cómo se encuentra probado dentro del expediente de lo que resulta:

**CAPITAL:** \$ 25.948.667,00

Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 25.948.667,00)

Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)	
20-nov-2020	30-nov-2020	11	2,23	\$ 212.173,60
01-dic-2020	31-dic-2020	31	2,18	\$ 585.207,31
01-ene-2021	31-ene-2021	31	2,17	\$ 580.514,93
01-feb-2021	28-feb-2021	28	2,19	\$ 530.996,22
01-mar-2021	24-mar-2021	24	2,18	\$ 451.766,29

INTERESES DE MORA	\$ 2.360.658,36
CAPITAL	\$ 25.948.667,00
SANCION COMERCIAL 20%	\$ 5.189.733,00
ABONO A LA CUENTA DE LA DEMANDANTE 24/03/2021	-\$ 25.948.667,00
<b>SUBTOTAL LIQUIDACION AL 24/03/2021</b>	<b>\$ 7.550.391,36</b>

**SALDO LIQUIDACION** \$ 7.550.391,36

25-mar-2021	31-mar-2021	7	2,18	\$ 38.340,26
01-abr-2021	30-abr-2021	30	2,16	\$ 163.371,59
01-may-2021	31-may-2021	31	2,15	\$ 167.939,57

# DARIO ENRIQUE BARRAGAN CAMARGO

## ABOGADO

01-jun-2021	30-jun-2021	30	2,15	\$	162.427,79
01-jul-2021	31-jul-2021	31	2,15	\$	167.549,47
01-ago-2021	31-ago-2021	31	2,16	\$	168.134,62
01-sep-2021	30-sep-2021	30	2,15	\$	162.239,03
01-oct-2021	20-oct-2021	20	2,14	\$	107.467,23

TOTAL INTERESES	\$	1.137.469,55
SALDO LIQUIDACIÓN	\$	7.550.391,36
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>8.687.860,91</b>

De igual forma me permito solicitar se me envíe copia de la liquidación de costas aprobada mediante auto de fecha cinco (05) de octubre de 2021, teniendo en cuenta que a la fecha por secretaria no se ha remitido copia de la misma.

Así las cosas, me permito solicitar se ordene la entrega del título de depósito de judicial teniendo en cuenta los que obran dentro del proceso incluyendo en la liquidación el valor de las costas aprobadas.

Del Señor Juez,  
Atentamente,



**DARIO ENRIQUE BARRAGAN CAMARGO**  
C.C 11.348.611 DE Zipaquirá  
T.P 98.785 DEL C.S DE LA J.